

CERTIFICADO DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE TRANSITO N° _____

LOCAL

COMISION A: Xichu DELC. Juan Alberto Barbosa Yebra ORDENADA POR EL C. LIC. JOSÉ ISAAC GONZÁLEZ CALDERÓN, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SALIDA

LLEGADA

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

Xichu A 15 DE Junio DE 2016

C. Juan Alberto Barbosa Yebra CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO N° 17886, DE FECHA 10/06/2016.

LLEGADA

SALIDA

15  Junio 2016
DIA MES AÑO

17  Junio 2016
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

COMISARIADO EJIDAL, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLANO GRANDE
11-045-1-00057

LLANO GRANDE
11-045-1-00057

Mpio. de Xichú, Gto

Mpio. de Xichú, Gto

FORANEO

DELEGACION DE LA SEMARNAT EN:

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO N° _____ DE FECHA _____

LLEGADA

SALIDA

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc
 México, DISTRITO FEDERAL
 06600, MEXICO
 R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81113

BLVD A VILLAS 229

PRIMERO DE MAYO, IRAPUATO

IRAPUATO, GUANAJUATO
 36644, MÉXICO

RÉGIMEN FISCAL
 REGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET
 81113234830047
 1602

FECHA DE EMISIÓN
 2016-06-17T17:07:31

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200,
 JARDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL
 14210, MX
 RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$313.36	\$313.36
MÉTODO DE PAGO: Efectivo				
CUENTA DE PAGO:				

*****TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 50/100

M.N.*****

SUBTOTAL \$313.36

IVA 16 % \$50.14

LUGAR DE EXPEDICIÓN IRAPUATO, GUANAJUATO

CONSUMO DEL DIA 17-06-2016

TOTAL \$363.50

Folio Fiscal

Fecha y Hora de Certificación

No. Certificado Digital

Forma de Pago

04C9DB52-EF83-4839-99AF-7CAB5D5F133E

2016-06-17T17:08:31

00001000000304843342

Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

J0001000000202865018

Sello Digital del Emisor:

PAILqFbRXHRJu1Jbso5j1qhmqBl2elR9uHjJn7kYcnftg4Q+VfVHuYNS0LaoRXEtGgrExYc0iULw3Yw08i507SYk3KMwo38KT/XrMDkrh8ZdOGXJy4rv
 LIFITmvTidUc3Wk1SyF3S5dIATGciZTPeYq2hmnLLMZIO8DwfGom/MM=

Sello Digital del SAT:

g/RimJnldXYW77Nyesy17gDUH61J7nogNW/5SzynFOkSHwC/P0YI8r+VErWK391+hNLRo3JU7DguNw0/3Q0gvhpuuWy30gfgzFUNVBfRCGgIgbCua
 qgk0S3eyfLRlXgGFCaWdRJRirsHEyZVAzVfjMGg60PrWQxrv+2bl3Te5A=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|04C9DB52-EF83-4839-99AF-7CAB5D5F133E|2016-06-17T17:08:31|PAILqFbRXHRJu1Jbso5j1qhmqBl2elR9uHjJn7kYcnftg4Q+VfVHuYNS0LaoRXEtGgrExYc0iULw3Yw08i507SYk3KMwo38KT/XrMDkrh8ZdOGXJy4rvLIFITmvTidUc3Wk1SyF3S5dIATGciZTPeYq2hmnLLMZIO8DwfGom/MM=|00001000000202865018||



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 27/06/2016

Consecutivo por Área: JABY-16-16

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	Barbosa	Yebra	Juan Alberto
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15/06/2016

Lugar: XICHU

Objeto de la comisión: Realizar visita de inspección en el municipio de Xichu en el Estado de Guanajuato, en materia de materia de impacto ambiental al C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ

Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 15 de JUNIO del 2016 nos constituimos en paraje El tlacuachal, Cerca de la Mina Aurora, en las coordenadas geográficas 21° 19' 26.04" N 100° 1' 43.97" W, 21° 19' 25.38" N 100° 1' 44.70" W, 21° 19' 25.51" N 100° 1' 45.15" W, 21° 19' 26.03" N 100° 1' 45.11" W, 21° 19' 26.23" N 100° 1' 44.47" W, 21° 19' 26.57" N 100° 1' 44.23" W, 21° 19' 26.97" N 100° 1' 44.24" W, 21° 19' 27.53" N 100° 1' 43.28" W, 21° 19' 27.07" N 100° 1' 42.72" W, 21° 19' 26.24" N 100° 1' 43.16" W, Municipio de Xichu en el Estado de Guanajuato, con el objeto realizar la visita de inspección en materia de impacto ambiental al C. establecimiento FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ.

Conclusión: Al no encontrar a persona alguna que pudiera atender la visita de inspección, se procedió a dejar un citatorio para que el personal responsable hiciera acto de presencia el día 16 de junio de 2016 a las 8 de la mañana.

Resultados Obtenidos: Se dejó citatorio con el objeto de que el personal encargado de las actividades realizadas en el sitio visitado se presentara en el sitio el día 16 de junio del año 2016.

Contribución: Regularizar las actividades en materia de impacto ambiental que se llegan a desarrollar dentro de áreas naturales protegidas.

Atentamente

Ing. Juan Alberto Barbosa Yebra

Comisionado

Vo.Bo/

Ing. Fernando Porras Barajas

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 27/06/2016

Consecutivo por Área: JABY-16-16

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	Barbosa	Yebrá	Juan Alberto
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 16/06/2016

Lugar: XICHU

Objeto de la comisión: Realizar visita de inspección en el municipio de Xichu en el Estado de Guanajuato, en materia de materia de impacto ambiental al C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ

Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 15 de JUNIO del 2016 nos constituímos en paraje El tlacuachal, Cerca de la Mina Aurora, en las coordenadas geográficas 21° 19' 26.04" N 100° 1' 43.97" W, 21° 19' 25.38" N 100° 1' 44.70" W, 21° 19' 25.51" N 100° 1' 45.15" W, 21° 19' 26.03" N 100° 1' 45.11" W, 21° 19' 26.23" N 100° 1' 44.47" W, 21° 19' 26.57" N 100° 1' 44.23" W, 21° 19' 26.97" N 100° 1' 44.24" W, 21° 19' 27.53" N 100° 1' 43.28" W, 21° 19' 27.07" N 100° 1' 42.72" W, 21° 19' 26.24" N 100° 1' 43.16" W, Municipio de Xichu en el Estado de Guanajuato, con el objeto realizar la visita de inspección en materia de impacto ambiental al C. establecimiento FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ.

Conclusión: De la visita de inspección se genera el expediente administrativo número PFFPA/18.2/2C.27.1/00106-16, orden PFFPA/18.2/2C.27.1/144-16-OI-XICHU y acta PFFPA/18.2/2C.27.1/144-16-AI-XICHU. Durante la visita de inspección surgieron varias irregularidades de acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental mexicana en materia de impacto ambiental.

Resultados Obtenidos: La empresa ni con manifestación de impacto ambiental, ni con autorización para la explotación de minerales en el domicilio marcado como 21° 19' 26.04" N 100° 1' 43.97" W, 21° 19' 25.38" N 100° 1' 44.70" W, 21° 19' 25.51" N 100° 1' 45.15" W, 21° 19' 26.03" N 100° 1' 45.11" W, 21° 19' 26.23" N 100° 1' 44.47" W, 21° 19' 26.57" N 100° 1' 44.23" W, 21° 19' 26.97" N 100° 1' 44.24" W, 21° 19' 27.53" N 100° 1' 43.28" W, 21° 19' 27.07" N 100° 1' 42.72" W, 21° 19' 26.24" N 100° 1' 43.16" W, expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Contribución: Se procura llevar a cabo la regularización de este establecimiento en materia de impacto ambiental, siendo que la empresa no cuenta con autorización en materia de impacto ambiental.

Atentamente

Ing. Juan Alberto Barbosa Yebrá

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de Elaboración: 27/06/2016

Consecutivo por Área: JABY-16-16

Delegación : Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Barbosa Yebra Juan Alberto
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 16/06/2016

Lugar: VICTORIA

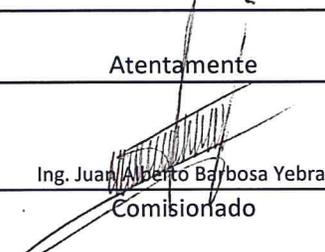
Objeto de la comisión: Realizar visita de inspección en el municipio de Irapuato en el Estado de Guanajuato, en materia de residuos peligrosos al establecimiento MEXICHEM FLUOR, S.A. DE C.V.

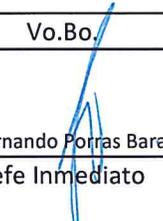
Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 16 de Junio del 2016 se llevo a cabo la visita de inspección en materia de residuos peligrosos, a la empresa MEXICHEM FLUOR, S.A. DE C.V., llevando a cabo la visita de inspección en el domicilio especificado como concesión minera Alamos 3, 21° 35' 27.16" N 100° 9' 54.84" W, 21° 35' 43.42" N 100° 9' 54.83" W, 21° 35' 43.41" N 100° 9' 20.07" W, 21° 35' 10.90" N 100° 9' 20.07" W, 21° 35' 10.90" N 100° 9' 39.78" W, 21° 35' 16.68" N 100° 9' 39.78" W, 21° 35' 16.68" N 100° 9' 54.84" W , Municipio De Victoria en el Estado De Guanajuato.

Conclusión: De la visita se genera el expediente administrativo número PFFA/18.2/2C.27.1/00109-16, orden PFFA/18.2/2C.27.1/147-16-OI-VICTORIA y acta PFFA/18.2/2C.27.1/147-16-AI-VICTORIA. Resultando que la empresa visitada no presento irregularidades durante la revisión ya que en el predio visitado no se realiza actividad alguna de la cual se pudieran generar o se generen residuos peligrosos.

Resultados Obtenidos: El resultado de la visita de inspección resultó sin irregularidades ya que del recorrido en fisico en el predio se observó que en este no se llevaba a cabo ninguna actividad, por lo que no existe actividad de la cual se generen o puedan llegar a generar residuos peligrosos..

Contribución: Llevar a cabo regulación ambiental en materia de resdiuos peligrosos

Atentamente

Ing. Juan Alberto Barbosa Yebra
Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Fernando Porras Barajas

Fecha de
Elaboración: 27/06/2016

Consecutivo
por Área: JABY-16-16

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Guanajuato

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	<u>Barbosa</u>	<u>Yebrá</u>	<u>Juan Alberto</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 17/06/2016

Lugar: IRAPUATO

Objeto de la comisión: Realizar visita de verificación en el municipio de Irapuato en el Estado de Guanajuato, en materia de residuos peligrosos al establecimiento HELLA AUTOMOTIVE MÉXICO,S.A. DE C.V.

Síntesis: Hago de su conocimiento que el día 17 de Junio del 2016 se llevo a cabo la visita de verificación en materia de residuos peligrosos a la empresa HELLA AUTOMOTIVE MÉXICO,S.A. DE C.V., llevando a cabo la visita de inspección en domicilio Calle Santiago No. 506, Manzana 1, Centro Industrial Guanajuato, Municipio de Irapuato en el Estado de Guanajuato, Municipio De Irapuato en el Estado De Guanajuato.

Conclusión: Con la visita de verificación se da seguimiento al expediente administrativo número PFPA/18.2/2C.27.1/00232-15, orden PFPA/18.2/2C.27.1/137-16-OI-IRAPUATO y acta PFPA/18.2/2C.27.1/137-16-AI-IRAPUATO. Resultando que la empresa visitada dio cumplimiento total a las medidas correctivas dictadas en acuerdo de emplazamiento.

Resultados Obtenidos: El resultado de la visita de inspección es cumplimiento total, siendo que se mostro la documentación requerido, además de que se observó que etiquetan todos y cada uno de los recipientes que se encuentran dentro del almacén temporal de residuos peligrosos.

Contribución: Dar seguimiento a a cabo regulación ambiental en materia de resdiuos peligrosos

Atentamente

Ing. Juan Alberto Barbosa Yebrá

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Fernando Porras Barajas

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.